

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL (2017-18)

### DATOS GENERALES

Código 49414

Créditos ECTS 4,50

#### Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FISICA, INGENIERIA DE SISTEMAS Y TEORIA DE LA SEÑAL	FISICA APLICADA		
MATEMÁTICA APLICADA	MATEMATICA APLICADA		
EDIFICACIÓN Y URBANISMO	URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	SÍ	SÍ
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DEL TERRENO		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA HIDRAULICA		
INGENIERÍA CIVIL	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS		
EXPRESION GRAFICA, COMPOSICIÓN Y PROYECTOS	EXPRESION GRAFICA DE LA INGENIERIA		

#### Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

#### Contexto de la asignatura

Esta asignatura contribuye al perfil del título con la adquisición de conocimientos teórico-prácticos relacionados con la I+D+i en el ámbito de la Ingeniería Civil.

La asignatura "Investigación, Desarrollo e Innovación en Ingeniería Civil" es una asignatura de formación obligatoria a impartir en el cuarto semestre del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, parte de la base de que los alumnos han adquirido una serie de conocimientos en las asignaturas de los cursos de las titulaciones técnicas que le dan acceso.

Las actividades en las que se dividirá la dedicación presencial del estudiante son seminario teórico-práctico, tutorías grupales y prácticas de ordenador. Estas actividades previstas en aula (horas presenciales) más las horas dedicadas por el estudiante en su tiempo de trabajo personal o en grupo (horas no presenciales) pretenden ofrecer al futuro titulado una formación científico-técnica específica dentro del ámbito de la Ingeniería.



## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Esta asignatura pretende conseguir que el estudiante aprenda los siguientes conocimientos y aptitudes:

1. Introducir al alumno en la investigación dentro del ámbito de la Ingeniería Civil.
2. Conocer las fuentes bibliográficas científicas.
3. Introducir al alumno a la utilización de documentación científica, captación de financiación pública y redacción de memorias científicas.



## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

**UNIDAD TEMÁTICA 1:** “Metodología científica. Investigación, desarrollo e innovación.”

**UNIDAD TEMÁTICA 2:** “Manejo de recursos bibliográficos en investigación. Bibliometría”

**UNIDAD TEMÁTICA 3:** “Difusión de resultados y su evaluación”

**UNIDAD TEMÁTICA 4:** “La formación de investigadores y la carrera investigadora. Tesis doctoral”

**UNIDAD TEMÁTICA 5:** “Proyectos de investigación. Financiación de la investigación”

**UNIDAD TEMÁTICA 6:** “La transferencia de resultados de investigación. Empresas de base tecnológica. Protección de la propiedad intelectual”

**UNIDAD TEMÁTICA 7:** “Aspectos particulares de las investigaciones relacionadas con la ingeniería civil.”

**UNIDAD TEMÁTICA 8:** “Presentación de grupos de investigación de la Universidad de Alicante relacionados con la ingeniería civil.”

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

*“Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de “0” en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954).”*

La calificación global de la asignatura será la media ponderada de las calificaciones en las partes indicadas. Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Todas las actividades son recuperables excepto las que hacen referencia a los trabajos grupales y su defensa.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Trabajos e informes individuales derivados de las prácticas de ordenador y de las tutorías grupales.	Evaluación de trabajos e informes (RECUPERABLE)	25
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Pruebas escritas para la evaluación de los conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones presenciales	Pruebas escritas (RECUPERABLE)	30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Presentación y defensa de los trabajos grupales realizados.  Debido a la naturaleza de la actividad (tarea grupal) no podrá ser recuperada en la convocatoria extraordinaria.	Presentación oral y defensa de trabajos (NO RECUPERABLE)	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Trabajo grupal escrito propuesto durante las sesiones de tutorías grupales. La entrega fuera de plazo supondrá una penalización del 40% de la nota.  Debido a la naturaleza de la actividad (tarea grupal) no podrá ser recuperada en la convocatoria extraordinaria.	Pruebas escritas / Trabajos grupales (NO RECUPERABLE)	25

